



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL - 2023

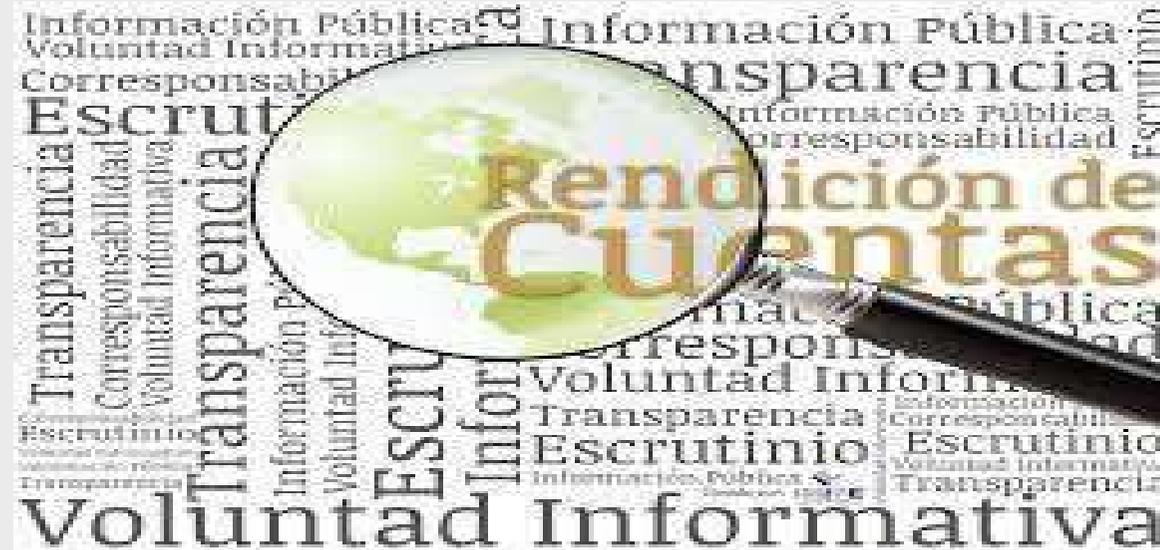
Lic. Nancy Bolaños Moya
DIRECTORA EJECUTIVA

La Paz, 23 de febrero de 2024

ANTECEDENTES GENERALES



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



El Proceso de rendición pública de cuentas es un conjunto de acciones planificadas y puestas en marcha, por las autoridades de las entidades públicas con el objetivo de informar acerca de los resultados obtenidos priorizados, sus avances y logros finales en la gestión al Control Social y actores sociales involucrados.

Marco Normativo

CPE. Artículo 235 numeral 4

Es obligación de las servidoras y servidores públicos, rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.



Ley N° 341 de 5 de Febrero de 2013 Participación y Control Social, Artículo 37 parágrafo I

Las entidades públicas del Estado Plurinacional, realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social.

Marco Normativo

Decreto Supremo N° 214

Tiene por objeto aprobar la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción con la finalidad de contar con instrumentos orientados a la prevención, investigación, transparencia de acceso a la información y sanción de actos de corrupción.

Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Establece como una función la de Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de Rendición Pública de Cuentas.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



Naturaleza Jurídica

¿QUIENES SOMOS?



Entidad Pública
Descentralizada
Tuición
MEFP - VPT



No lucrativa,
personería jurídica y
patrimonio propio



Máxima instancia en la
toma de decisiones =
Directorio conformado
por GAM, Policía
Boliviana y MEFP



Autonomía de gestión
administrativa,
financiera, legal y
técnica



Nuestra Misión

Diseñar, desarrollar y administrar sistemas informáticos para que los Gobiernos Municipales, Ministerio de Hacienda (hoy Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) y Policía Nacional (hoy Policía Boliviana) cumplir con las atribuciones conferidas por Ley en lo relativo a tributos e ingresos propios."



Nuestra Visión

"Somos una institución con un modelo de gestión de servicios ágil y oportuno que responde a las necesidades de las entidades participantes aplicando tecnologías de la información en el marco de las políticas públicas."



Servicios que brinda el RUAT

- Aplicaciones Web
- Aplicaciones Móviles
- Servicios Web
- Sistemas de Soporte Gerencial



Gobiernos Municipales



Policía Boliviana

- Sistema de registro de robo de vehículos
- Sistema de registro de gravámenes e hipotecas
- Sistema de registro de infracciones e ITV

- Sistema de cobro de ingresos tributarios y no tributarios



Entidades Financieras



Otras instituciones

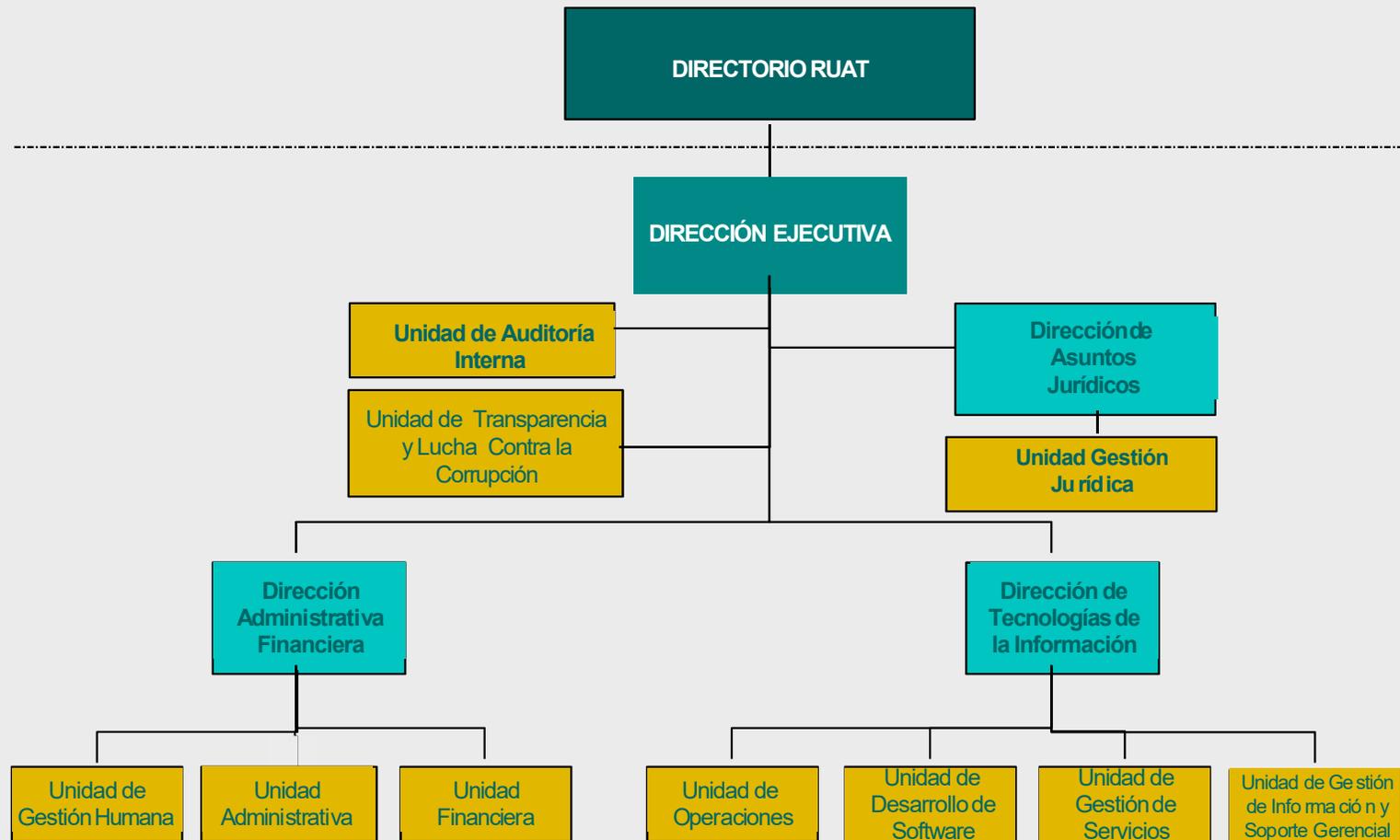
- Sistema de Consulta

Servicios Tecnológicos

Sistemas desarrollados RUATNET



Estructura Organizacional



PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL ACCIONES DE CORTO PLAZO 2023



Planificación Institucional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL RUAT 2021 - 2025		PLAN OPERATIVO ANUAL RUAT 2023		
COD. PEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS RUAT	COD. ACP	PESO POND	ACCIÓN DE CORTO PLAZO
1	Ampliar la cobertura de servicios en el marco de la misión institucional y Garantizar la continuidad técnica en la prestación de todos los servicios en el marco de las disposiciones normativas TICs y las relacionadas al ámbito tributario municipal y Policía Boliviana, acorde a los recursos disponibles.	1.1	40	Ampliar la cobertura en los subsistemas de vehículos, inmuebles, actividades económicas y tasas y otros ingresos del RUAT, en el marco las metas establecidas para el quinquenio 2021-2025 y garantizar en un 100% la continuidad técnica en la prestación de los servicios durante la gestión 2023
2	Garantizar la continuidad legal, administrativa, financiera en la prestación de todos los servicios acorde a los recursos disponibles.	2.1	30	Realizar el 100% de actividades que garanticen la continuidad legal, administrativa, financiera del RUAT
3	Promover una gestión institucional transparente mediante la rendición pública de cuentas, atención oportuna de denuncias y un adecuado control interno.	3.1	30	Realizar el 100% de actividades relacionadas a rendiciones de cuentas, denuncias oportunas y control interno del RUAT.

Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

Ampliación de cobertura

SERVICIOS	BENEFICIARIOS PROYECTADOS	BENEFICIARIOS ALCANZADOS
AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE VEHÍCULOS	7 MUNICIPIOS HABILITADOS	13 MUNICIPIOS HABILITADOS: Ixiamas, Mocomoco, Antequera, Puerto Suarez, Cairoma, Tito Yupanqui, Todos Santos, Quirusillas, Pojo, San Andrés de Machaca, Corocoro, Villa Libertad Licoma, Pelechuco
AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE INMUEBLES	2 MUNICIPIOS HABILITADOS	4 MUNICIPIOS HABILITADOS: Riberalta, Desaguadero, Apolo y Sica Sica
AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2 MUNICIPIOS HABILITADOS	2 MUNICIPIOS HABILITADOS: Copacabana y Huatajata
AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE TASAS Y OTROS INGRESOS	2 MUNICIPIOS HABILITADOS	2 MUNICIPIOS HABILITADOS: Viacha y Colcapirhua

Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

Ampliación de cobertura

N°	RUBRO	CANTIDAD GAM´s AL 31/12/2022	AMPLIACIÓN 2023	CANTIDAD GAM´s AL 31/12/2023
1	VEHÍCULOS	220	13	233
2	INMUEBLES	33	4	37
3	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	26	2	28
4	TASAS Y OTROS INGRESOS	11	2	13

Ampliación de Cobertura



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

Promoción de prestación de servicios a municipios no adscritos

Departamento	Promoción GAMs NO Adscritos	Promoción GAMs Adscritos
BENI	2	0
CHUQUISACA	8	3
COCHABAMBA	5	3
LA PAZ	10	6
POTOSÍ	0	3
PANDO	2	0
SANTA CRUZ	5	3
TARIJA	0	3
TOTAL	32	21

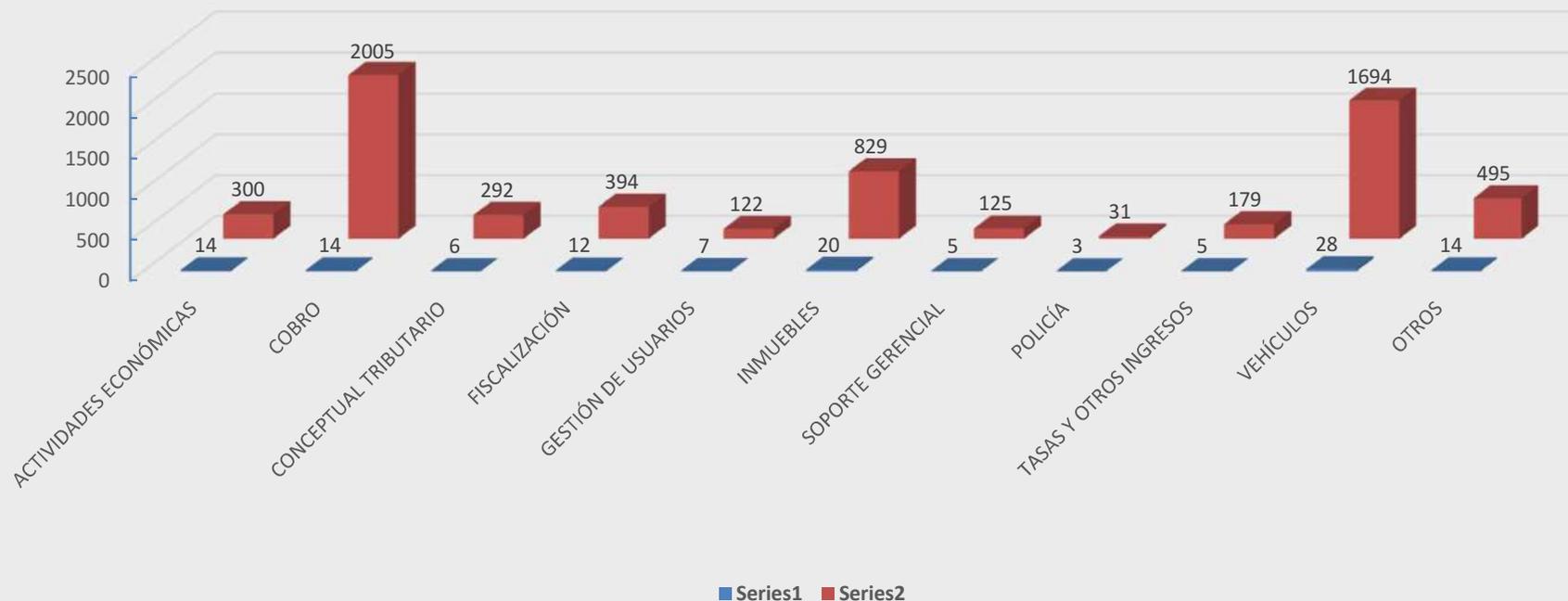


Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

Capacitación a distancia para entidades que utilizan sistemas del RUAT

- 128 cursos habilitados.
- 6.466 alumnos matriculados.

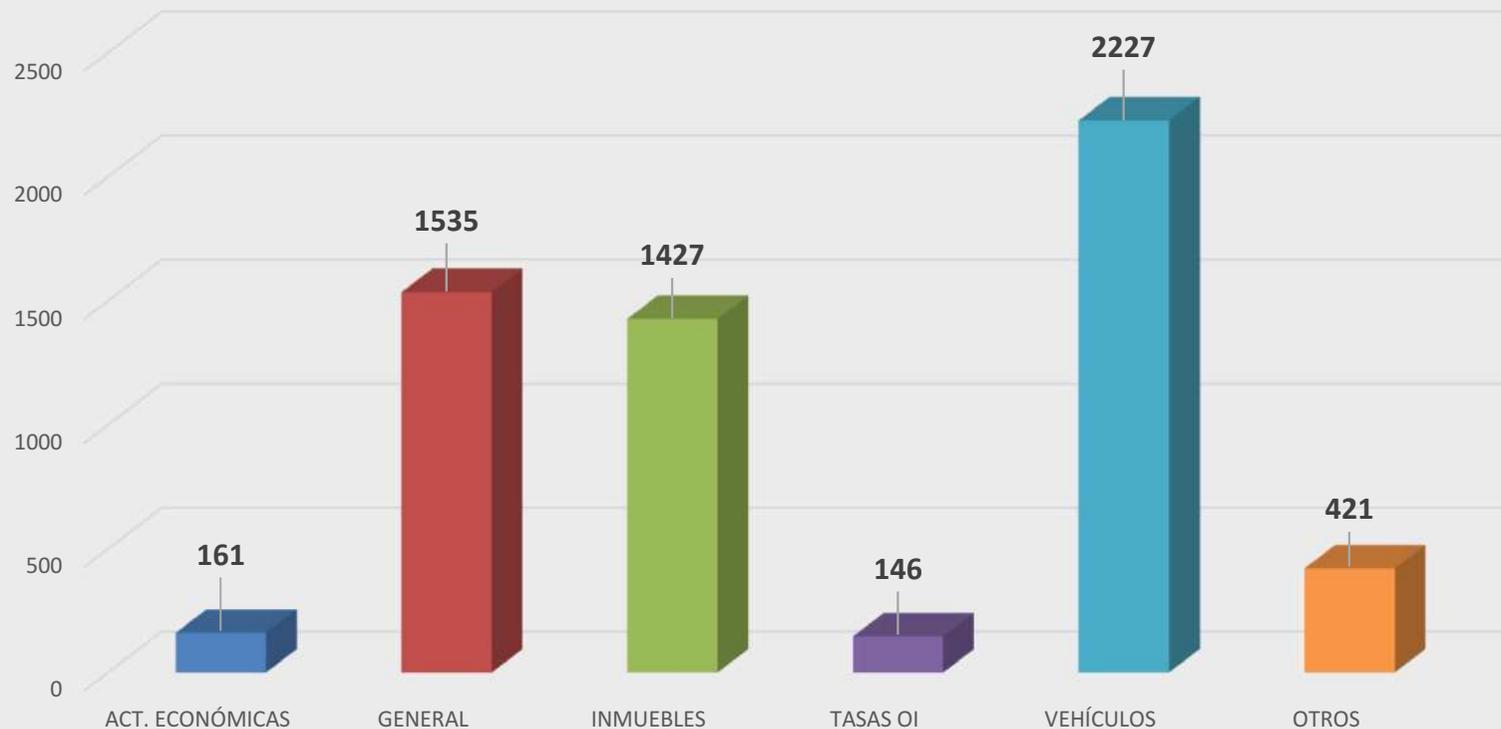
CURSOS E-LEARNING



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

- 5.917 consultas atendidas a las entidades que utilizan los sistemas RUAT

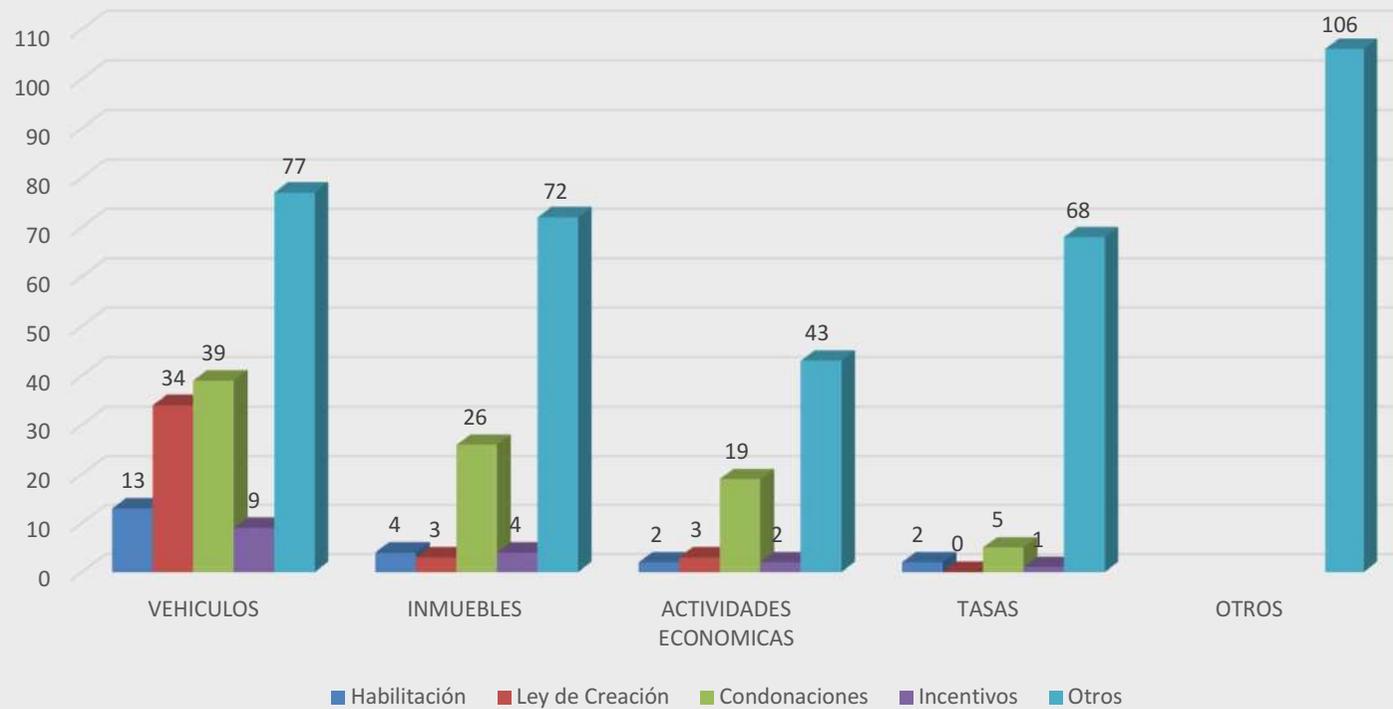
Cantidad de consultas atendidas



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

- 532 solicitudes de gestión de requisitos atendidas

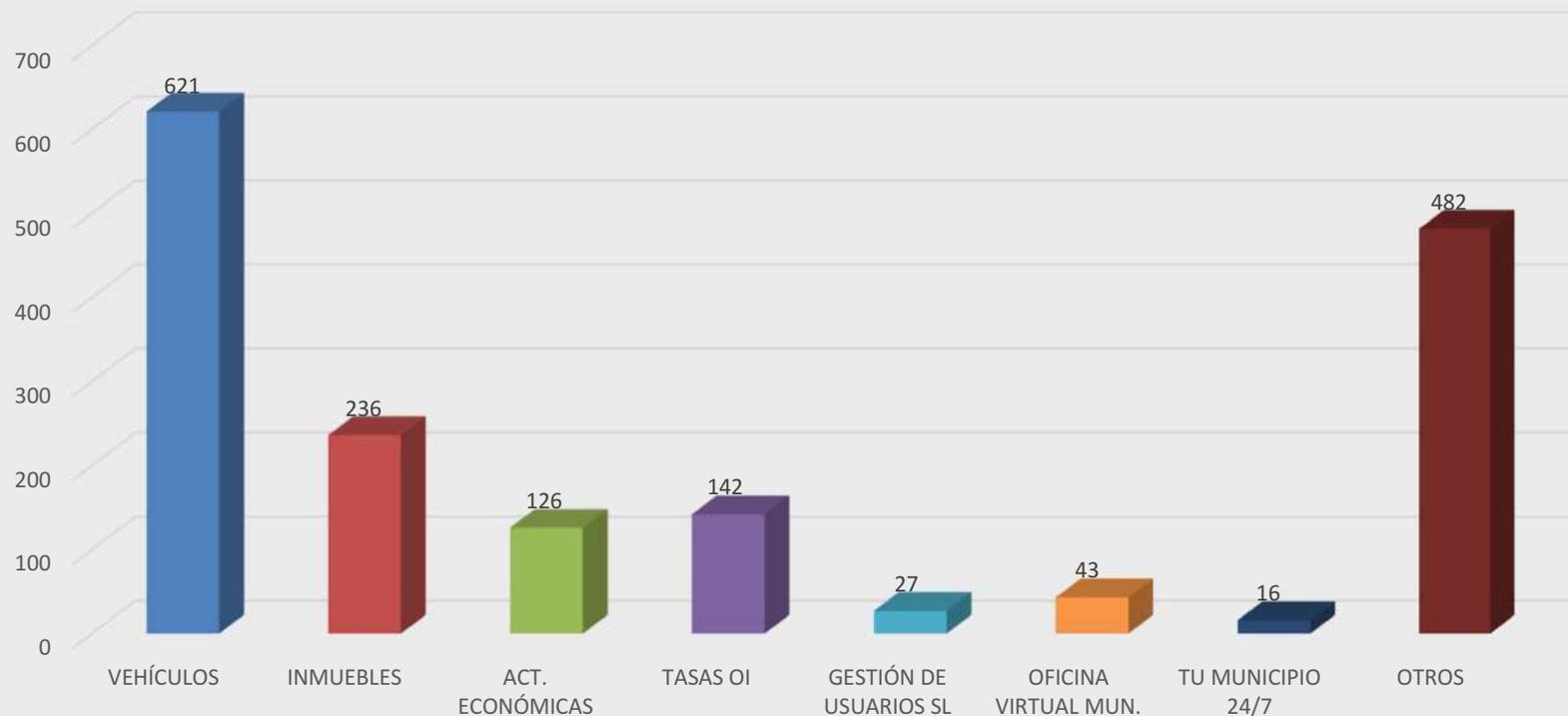
Actividades de gestión de requisitos



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

- 1.693 actividades certificadas por control de calidad para puesta en producción

Cantidad de Actividades Certificadas



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

- 144 actualizaciones de material

Área	Tipo de Material	Cantidad de Material Actualizado
Oficina Virtual Municipal	Videos Tutoriales	5
	Videos tipo Spot	4
	Manual de usuario	1
	Guía	5
Gestión de Usuarios SL	Videos	18
	Manual de usuario	3
	Guía	2
	Presentación	1
Vehículos	Guía	3
	Manual de usuario	10
Inmuebles	Manual de usuario	1
	Guía	1
Tasas y Otros Ingresos	Guía	1
Actividades Económicas	Videos	37
	Guía	1
Cobro	Videos	43
	Manual de usuario	3
ATM Móvil	Guía	1
Tu Municipio 24/7	Guía	2
	Video	1
SIGA	Guía	1
TOTAL		144



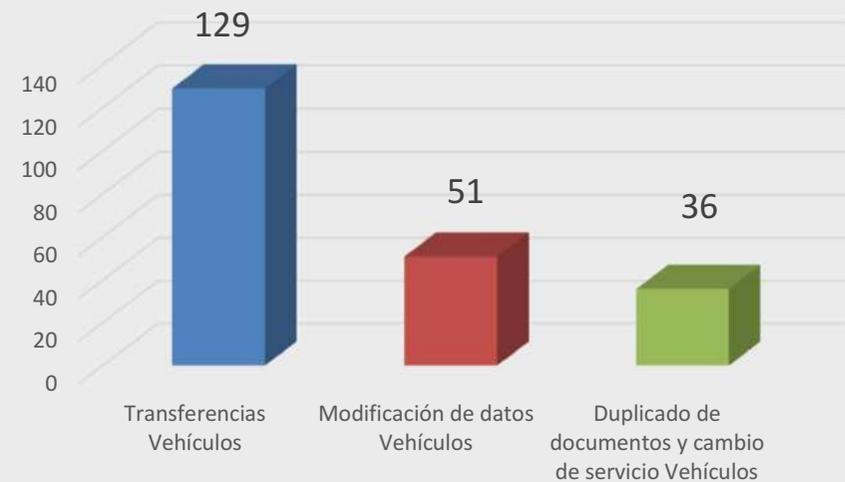
Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

- Se modularizó 3 cursos para el rubro de Vehículos

Instancias habilitadas

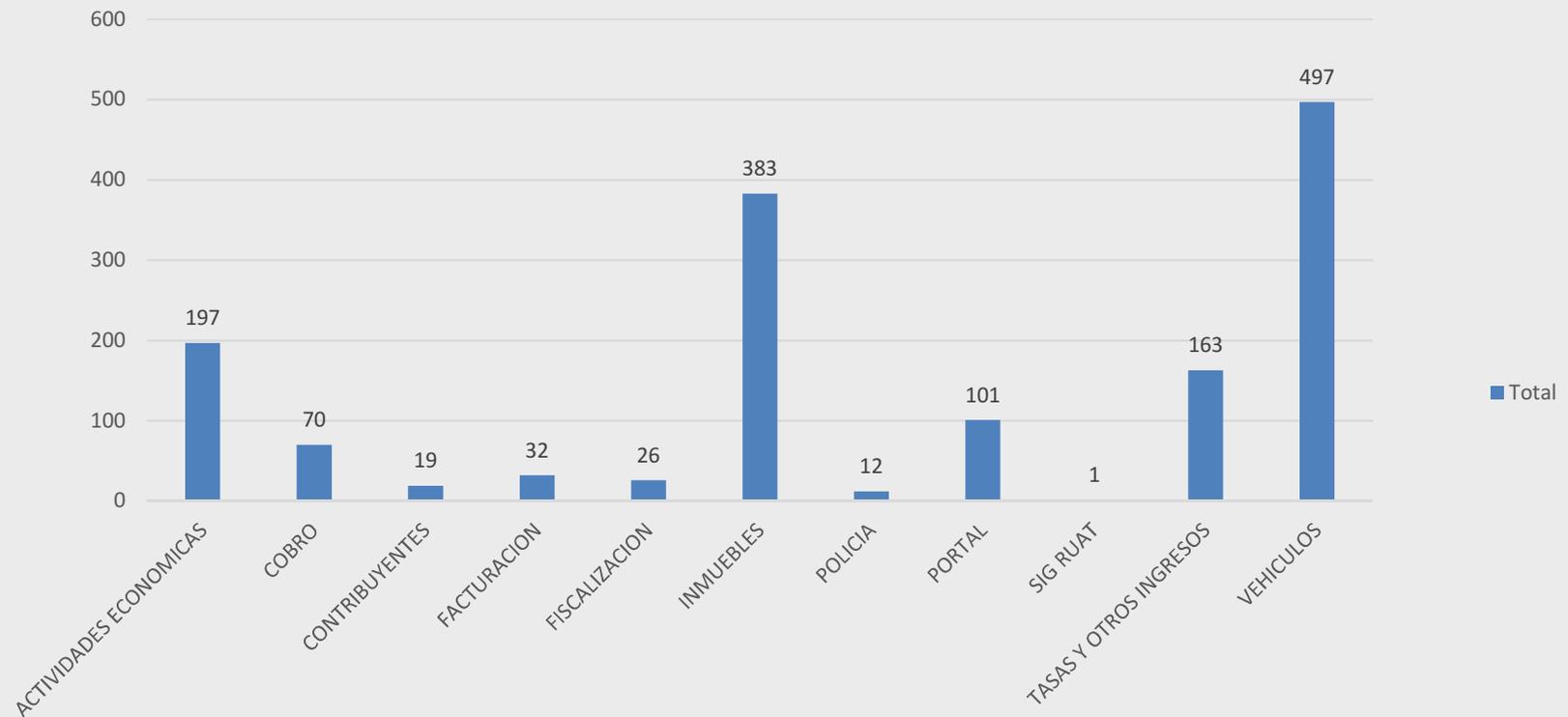


Cantidad de Alumnos matriculados



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

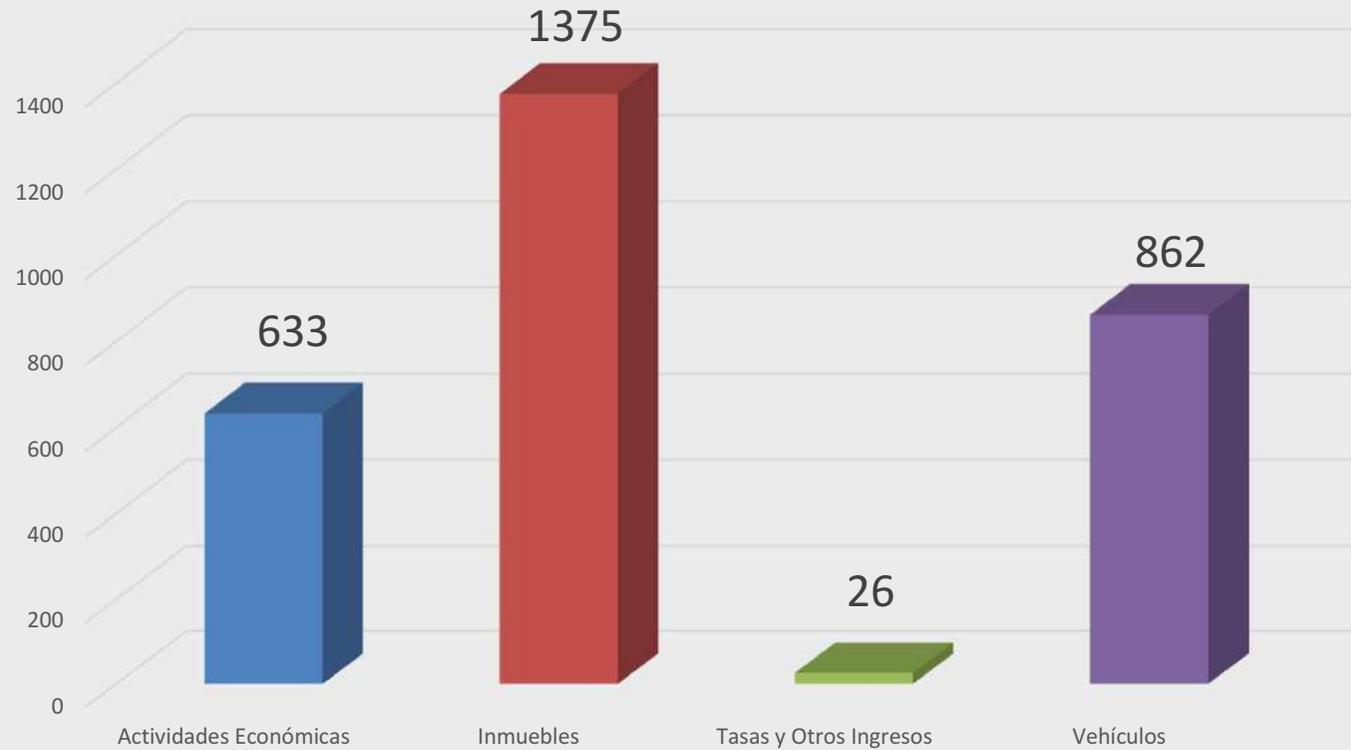
- **1.501** Actividades priorizadas y atendidas de desarrollo y mantenimiento de Software.



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

- 2.896 casos de Soporte de Datos atendidos

Casos de Soporte atendidos



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

Desarrollo de **Oficina Virtual Municipal**: bajo las nuevas tecnologías alineadas al PISLEA. Esta aplicación permite a los ciudadanos acreditados y autorizados efectuar trámites virtuales (Consulta de Pagos, Consulta de Deudas, Pagos QR y Seguimiento de Trámites), lo que brinda autonomía de gestión eliminando la necesidad de apersonarse a las oficinas de los Gobiernos Autónomos Municipales.

The image shows a digital interface for the 'Oficina Virtual Municipal'. On the left, there is a white login card with a teal header containing the logo and name. Below the header are input fields for 'Usuario o email' and 'Contraseña', a link for '¿Has olvidado tu contraseña?', a teal 'INICIAR SESIÓN' button, a link for '¿No tienes una cuenta?', and a 'REGISTRATE' button. On the right, a teal banner features the text 'Bienvenido a la Oficina Virtual Municipal' and a description: 'Plataforma que le permite realizar y gestionar trámites virtuales, consultar detalle de deudas y pagos de manera fácil, ágil, segura y oportuna de:'. Below this are three categories: 'Vehículos' (with a car icon), 'Inmuebles' (with a house icon), and 'Actividades Económicas' (with a storefront icon). The background of the banner shows a hand using a calculator.

Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

- CALCULADORA TRIBUTARIA MUNICIPAL

**CALCULADORA TRIBUTARIA
DETALLE CÁLCULO**

El cálculo del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles en Calculadora Tributaria se puede realizar a partir de la gestión 19 **Monto Determinado**.
Todos los cálculos se realizarán en base al valor en tablas y no se considerará valor en libros ni autoavalo.
La opción Inmueble Registrado aplica solamente para Inmuebles que a la fecha tienen asociado un número de Inmueble y el cálculo. Para calcular el Impuesto a la propiedad de Bienes Inmuebles ingrese los siguientes datos:

DATOS INICIALES

Tipo Cálculo por Inmueble * Registrado
 No Registrado

DATOS BÚSQUEDA

Identificador *

Criterio * NUMERO INMUEBLE

Gobierno Municipal * Seleccione un valor

**CALCULADORA TRIBUTARIA
DETALLE CÁLCULO**

Para calcular el Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores ingrese los siguientes datos:

DATOS INICIALES

Gestión Calcular Impuesto Propiedad * 2023

Tipo Cálculo por Vehículo * Registrado
 No Registrado

DATOS BÚSQUEDA

Identificador *

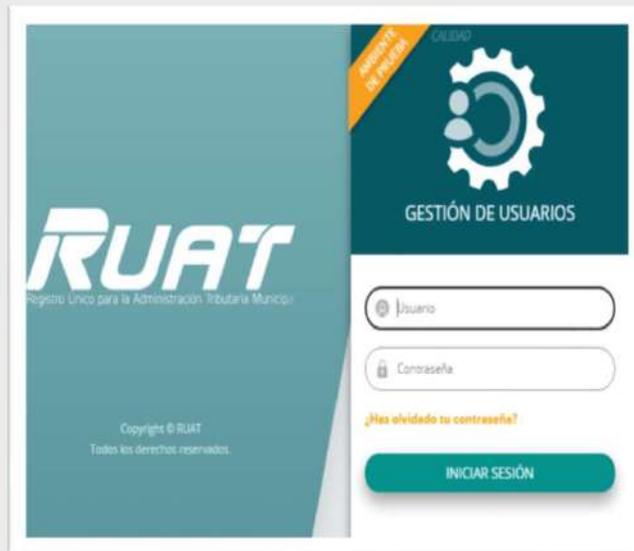
Criterio * PLACA PTA

Esta herramienta permite realizar cálculos relacionados a la determinación del Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles y al Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres, se encuentra habilitada a partir del 30/12/2023



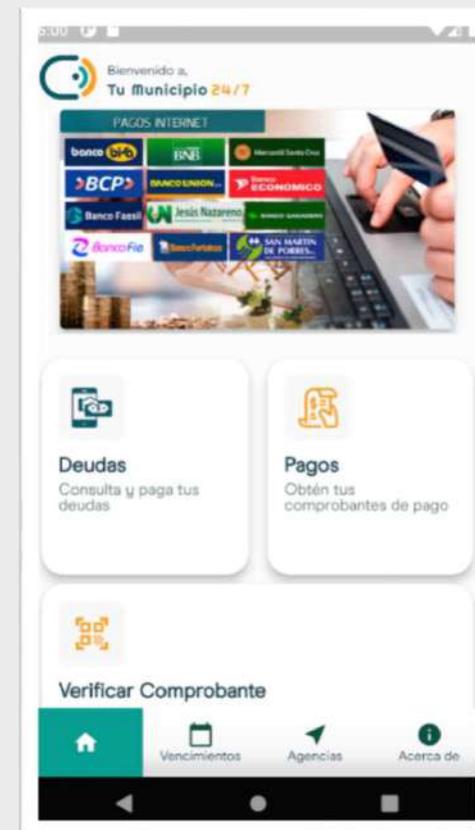
Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

Desarrollos en nuevas tecnologías alineadas al PISLEA



GESTIÓN DE USUARIOS Se realizó el proceso de migración del Sistema de Gestión de Usuarios, mejorando los niveles de control de acceso a los sistemas desarrollados por el RUAT.

TU MUNICIPIO 24/7 Se implementó un aplicativo móvil para uso de los contribuyentes de los GAM que lo requieran, para consulta y pago de deudas.



Objetivos 2023 priorizados para la RPCF

Las medidas implementadas para fortalecer la seguridad de la información han tenido un impacto sustancial en los resultados esperados, tal como se describe a continuación:

- La introducción de controles de seguridad de la información mejorados y la actualización de sistemas críticos han contribuido directamente a la reducción de vulnerabilidades y a la mejora de la integridad de nuestros datos.
- La implementación de controles de seguridad de información más robustos a nivel operativo ha contribuido significativamente a la confidencialidad de la información.
- La implementación exitosa de la mejora continua en el proceso de desarrollo de software, han contribuido directamente a la satisfacción del usuario y a la entrega de un producto de software de alta calidad a nuestros clientes directos los GAMs.

Estos logros se han reflejado directamente en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)



Ejecución Presupuestaria 2023

PRESUPUESTO DE RECURSOS	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
RECURSOS RUAT 2023	65.287.119,00	61.456.073,49	94,13%

Grupo de Gasto	Descripción Grupo	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	30.952.704,00	28.401.193,22	91,76%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8.711.530,70	6.014.776,97	69,04%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.312.156,30	3.053.653,74	48,38%
40000	ACTIVOS REALES	6.495.335,00	4.769.300,00	73,43%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	3.887.981,00	0,00	0,00%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	2.779.867,00	2.492.649,44	89,67%
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	6.147.545,00	6.144.262,00	99,95%
TOTALES		65.287.119,00	50.875.835,37	77,93%



Ejecución Presupuestaria 2023

Plan Anual de Contrataciones



Objetivos POA y ejecución presupuestaria 2023

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2023		RESULTADO			PRESUPUESTO			
COD ACP	DENOMINACIÓN	ESPERADO	LOGRADO	EFICACIA %	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCIÓN %	
DTI	1.1	Ampliar la cobertura en los subsistemas de vehículos, inmuebles, actividades económicas y tasas y otros ingresos del RUAT, en el marco las metas establecidas para el quinquenio 2021-2025 y garantizar en un 100% la continuidad técnica en la prestación de los servicios durante la gestión 2023	100,00%	99,40%	99,40%	37.809.481,00	30.219.071,77	79,92%
DAJ DAF	2.1	Realizar el 100% de actividades que garanticen la continuidad legal, administrativa, financiera del RUAT	100,00%	100,00%	100,00%	25.897.072,00	19.190.978,67	74,10%
DE UAI	3.1	Realizar el 100% de actividades relacionadas a rendiciones de cuentas, denuncias oportunas y control interno del RUAT.	100,00%	100,00%	100,00%	1.580.566,00	1.465.784,93	92,74%
Total		100,00%	99,80%	99,80%	65.287.119,00	50.875.835,37	77,93%	



CONTROL INTERNO POSTERIOR Y PROCESOS JURÍDICOS



Control Interno posterior Informes de Auditoría Realizadas en la Gestión 2023

INFORMES	CANTIDAD
De confiabilidad	2
Operacional	1
Verificación de Doble Percepción	1
Auditorías de Tecnologías de la Información	4
Auditoría de Cumplimiento	4
Seguimiento a Recomendaciones	9
En cumplimiento a normativa, los informes correspondientes de Auditoría fueron remitidos a la CGE, Órgano que Ejerce Tuición y Directorio de la Institución	

Procesos Jurídicos

PROCESOS	ESTADO
Proceso coactivo fiscal por cobro de multas (2)	Expedientes abiertos a la fecha, se están gestionando las acciones correspondientes para realizar el cobro de las multas en favor del RUAT



ROL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Transparencia y Lucha contra la Corrupción

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción por medio del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal, bajo el lineamiento de la Política del Plan Nacional de Desarrollo para erradicar la corrupción institucionalizada que tienen como objetivo “**CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN**”, lo que implica luchar contra la impunidad y promover la plena transparencia en la Gestión Pública y la vigencia efectiva de mecanismos de Control Social en el país, deberá promocionar en las servidoras y servidores públicos una cultura ética basada en principios, valores y conductas que permitan el desarrollo de la gestión pública más plena y armónica posible.



Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Difusión del Decálogo del Servidor Público y el mensaje del Ministro de Economía y Finanzas Públicas

DENUNCIAS Y QUEJAS: Brindar respuesta al 100% de Quejas, Sugerencias y Denuncias por posibles hechos de Corrupción

= 0

ÉTICA: Promover la Ética pública la Transparencia institucional y la Lucha Contra la Corrupción

= 14



“Taller construyendo la ética publica Institucional - (1 Taller)

“Campaña Unidos Con Transparencia y sin Corrupción – Difusión de 12 mensajes escritos y videos promoviendo la Etica - (12 Videos)

“Participación en la semana del arte por Transparencia – (Teatro Callejero)

RENDICIÓN DE CUENTAS: Apoyar en la planificación, organización y realización de la Rendición Pública de Cuentas Inicial y Final

= 2

INFORMACIÓN: Gestionar la publicación y actualización de la información institucional en la página web.



Se realizó la evaluación continua de la página web del RUAT



GRACIAS

RUAT

Registro Único para la Administración Tributaria Municipal

